

INFORME DE GESTIÓN ANUAL

FUNDACION SEMPER FIDELIS

2025

El presente informe tiene como propósito dar a conocer el desarrollo de la gestión y los principales logros alcanzados por la Fundación durante el año 2025, en el marco de la ejecución de su objeto social.

Cabe recordar que la Fundación fue constituida con el objetivo fundamental —consagrado en el artículo 5 de sus estatutos— de beneficiar a diversos grupos humanos, sin distinción de raza, origen, credo o condición social, mediante la realización de actividades de motivación, seminarios, charlas de fortalecimiento personal y promoción de la autoestima, entre otras iniciativas orientadas a mejorar la calidad de vida y fomentar el desarrollo integral de las familias y de los distintos actores sociales. Todo ello, en procura de generar conciencia social, promover el respeto por los demás y contribuir al bien común.

Este documento reviste especial importancia en tanto recoge el conocimiento acumulado a lo largo del periodo de ejecución, con el fin de que la dirección pueda transmitir de manera clara y estructurada su labor a los integrantes de la Fundación, así como a los actores con los que interactúa y a los diferentes equipos de trabajo. Se espera, en este sentido, que el informe dé cuenta de procesos reflexivos debidamente documentados, que evidencien tanto los logros alcanzados como los desafíos enfrentados y las acciones de mejora implementadas, fruto del análisis permanente del quehacer institucional.

Agradecemos a todas las personas que, como parte de la historia de la Fundación, continúan aportando con dedicación y compromiso al cumplimiento de los objetivos propuestos.

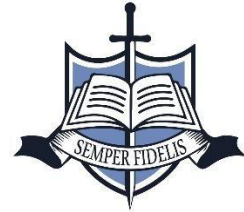
En virtud de lo anterior, y en cumplimiento de los estatutos de la Fundación y de la normativa legal vigente, el representante legal, señor Héctor David Giraldo Herrera, se permite presentar el siguiente informe, en el cual se exponen algunas de las actividades y transformaciones más relevantes desarrolladas durante el año 2025.

1. INFORMES REGULATORIOS

Situación Jurídica de la Fundación:

A la fecha, la Fundación no ha sido notificada ni tiene conocimiento de la existencia de procesos legales que puedan representar un riesgo para su operación. No obstante, la FUNDACIÓN SEMPER FIDELIS, al igual que cualquier otra organización, se encuentra expuesta a eventuales riesgos tales como la interrupción del negocio, el fraude —tanto interno como externo— y posibles errores en la información. Para la adecuada gestión de estos escenarios, la entidad cuenta con el acompañamiento y la asesoría jurídica del abogado Andrés Cano Duque, con el propósito de fortalecer e implementar estrategias que garanticen la continuidad institucional.

De igual manera, al cierre del año 2025, la situación jurídico-legal de la Fundación se



encontraba debidamente atendida y al día frente a los distintos entes competentes facultados para requerir información.

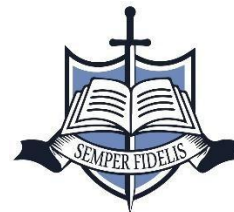
1.1 Demás entidades a informar

A la fecha de cierre de ejercicio de 2025, la Fundación no tiene deudas tributarias y/o de impuestos con el Municipio de Medellín y la DIAN, se invita a la administración a continuar desarrollando esfuerzos para el correcto y oportuno cumplimiento de todas sus obligaciones y a dar oportuna ejecución de sus asignaciones permanentes derivadas de sus excedentes en desarrollo, como hasta ahora lo ha venido realizando, de su objeto social.

2. INFORME DE LA REVISORÍA FISCAL

La siguiente es la conclusión de Andrea Morales, Revisora Fiscal, sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Junta y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad y sobre la efectividad de los controles del proceso de reportes financieros: “Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el 2025:

1. Los actos de los administradores de la Entidad se ajustaron a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta.
2. Se evidencia que La sociedad está siempre dispuesta al cumplimiento de las normas establecidas que a su operación apliquen además de seguir procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la información financiera de forma clara, precisa, coherente y transparente
3. Adicionalmente, en cumplimiento de sus funciones, la revisoría fiscal evaluó la información financiera revelada durante 2025, velando por su transparencia, confiabilidad e integridad.



4. La Fundación realizó modificación de sus estatutos, representante legal suplente, se realizaron importantes cambios en el área contable y administrativa de la Fundación en función siempre del mejoramiento, desarrollo y correcta ejecución de su objeto social por el bien común de toda la comunidad de interés en general.
5. En base a los cambios mencionados en el punto 4, Se identifican diversos frentes de mejora para los cuales se implementan planes de acción tanto a corto como a mediano plazo, al finalizar el año 2025, algunos ya ejecutados otros por ejecutarse para el año 2025.

2.1 importantes encargos realizados.

- Se realizó una auditoría de procesos resultado consignado en informe entregado a la asamblea de la Fundación.
- Se realizó migración de la información contable a un nuevo software con el fin de obtener una información más confiable, organizada, acertada y oportuna.
- Se segmentaron procesos contables lo cual contribuyó a un mejor y más controlado manejo de la información dado el volumen de la misma.

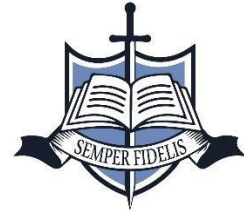
3. ALGUNAS DE NUESTRAS LABORES SOCIALES Y QUE SE SIGUEN REALIZANDO

Reafirmamos nuestro firme compromiso con la comunidad, orientando nuestras acciones hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los diversos actores sociales que conforman nuestro entorno. En este sentido, destinamos una parte significativa de nuestros esfuerzos a esta labor, con plena conciencia de su exigencia, pero también con la convicción que brinda la respuesta positiva de quienes participan en cada uno de los procesos.

La continuidad de las iniciativas emprendidas ha sido un pilar fundamental para la Fundación, en la medida en que ha permitido evidenciar los beneficios generados en niños, jóvenes, adultos, personas mayores y familias en general, consolidando así el impacto social de nuestra gestión.

Dentro de nuestras labores sociales destacan las siguientes:

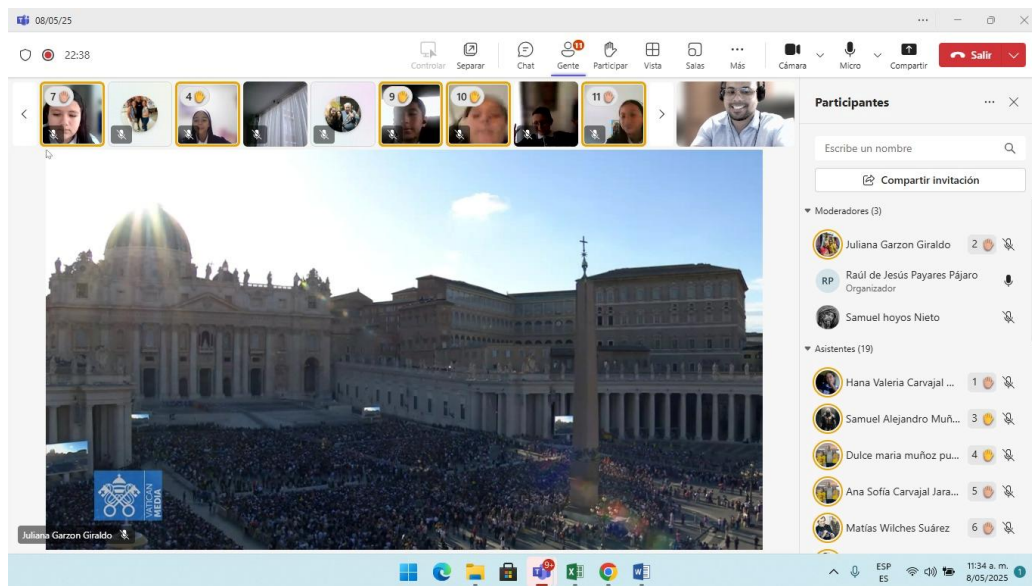
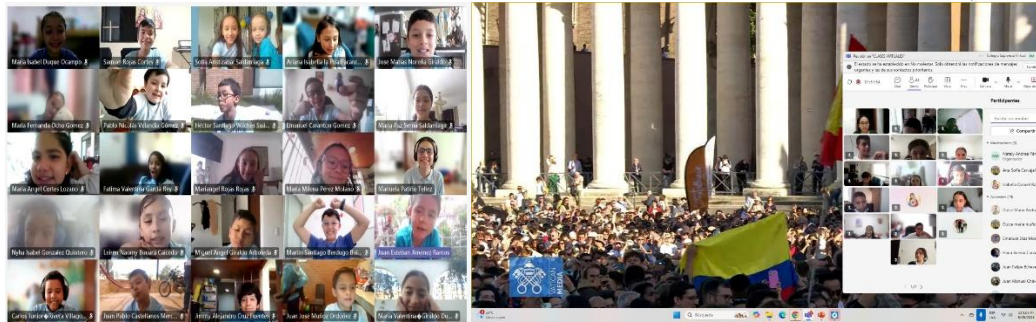
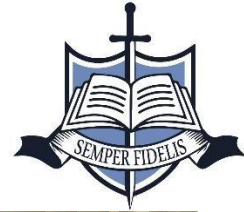
- **Convivencias y campamentos para jóvenes:** Estos se realizan con el fin de llevar a los jóvenes a reflexionar sobre sus valores, habilidades, debilidades y aspiraciones, fomenta la empatía, el respeto, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos y el trabajo en equipo, lo cual fortalece su autoestima y sentido de propósito.



- **Formación Virtual a Jóvenes y Niños**

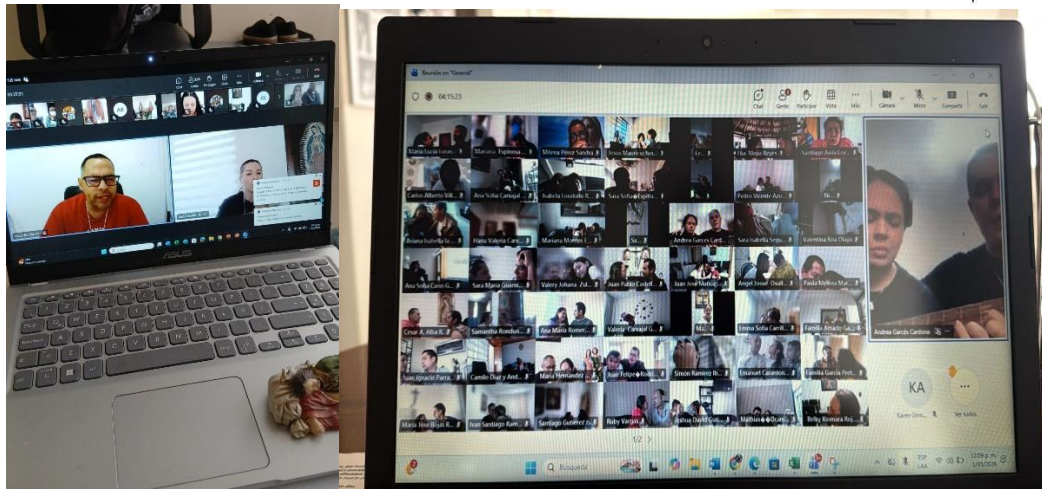
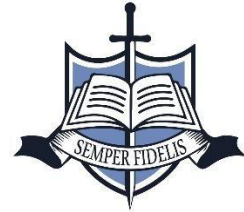
La virtualidad ofrece a los jóvenes la posibilidad de acceder a contenidos educativos, procesos de capacitación y espacios de formación personal e integral desde cualquier lugar, en horarios acordes con sus dinámicas individuales, favoreciendo así la conciliación con otras responsabilidades.

Asimismo, propicia la creación de entornos digitales cuidadosamente estructurados, en los que los participantes pueden expresar sus ideas, debatir diversos temas, resolver inquietudes y compartir experiencias, promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico y fortaleciendo la interacción con otros.



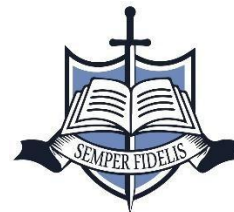
- **Escuelas de formación a padres de familia**

Reconocemos el papel esencial de los padres en la formación integral de sus hijos; por ello, promovemos espacios que les permitan comprender con mayor profundidad su responsabilidad en los procesos de crianza, acompañamiento y educación. En este sentido, les brindamos herramientas que favorecen el ejercicio de una paternidad más consciente, responsable y efectiva.



- **Capacitaciones para la vida laboral:** En un mundo en constante cambio, las capacitaciones permiten mantenerse al día con nuevas herramientas, normativas, tendencias y tecnologías del área laboral. Al adquirir nuevas habilidades o perfeccionar las existentes, los trabajadores realizan sus tareas con mayor eficiencia, calidad y seguridad.





Profesionales que recibieron la capacitación:

- ingeniero mecánico
- licenciados
- teólogos
- ingeniera agroindustrial
- trabajadora social
- administradora tecnológica
- profesional en finanzas y comercio exterior
- maestro en artes escénicas

4. MEJORAS A LOS ACTIVOS EN DONDE SE DESARROLLAN LAS LABORES SOCIALES

La Fundación ha determinado destinar los excedentes en el apoyo para la construcción y desarrollo de un Complejo Arquitectónico de Espiritualidad Católica, desarrollo social y crecimiento familiar que, según las pretensiones, comprende las siguientes áreas: Colegio, Anfiteatro, Zonas Recreativas, Polideportivo, Zonas de cultivo, Casas de retiros, de siervos, siervas, capillas, Recorridos de Oración, monasterio, seminario y casa de sacerdotes mayores de edad.

Este proyecto permitirá fomentar, promover y patrocinar el desarrollo de los jóvenes y las familias para la formación integral de las mismas. Este proyecto será para el desarrollo de la actividad de la Fundación y otras afines.

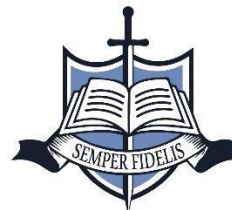
5. OTRAS CONSIDERACIONES

La FUNDACIÓN SEMPER FIDELIS dispone de los soportes correspondientes y de información detallada y suficiente para atender cualquier requerimiento relacionado con la demostración de su labor social en los distintos frentes de actuación, tales como el ámbito comercial, educativo, motivacional y familiar, entre otros.

En este sentido, se considera que la Fundación da cumplimiento pleno a su objeto social y a los fines para los cuales fue constituida.

6. AGRADECIMIENTOS

Finalmente, la FUNDACIÓN SEMPER FIDELIS expresa su más sincero agradecimiento a todas las personas, voluntarios, donantes, aliados estratégicos y a la comunidad en general que confía y cree en nuestra labor. Su solidaridad constante y su compromiso con la construcción de un mejor país nos motivan a continuar día a día, convencidos de que este tipo de iniciativas sociales realmente valen la pena. La mayor recompensa siempre será poder contribuir a la felicidad y bienestar de las personas, en medio de las dificultades que enfrenta nuestra sociedad, llevando un mensaje de esperanza, fe y acompañamiento a cada rincón de nuestro país.



Consideramos que la misericordia y el amor de Dios se hacen presentes a través de nuestro servicio, el cual busca ser un instrumento de apoyo para quienes más lo necesitan, reafirmando así el valor de trabajar incansablemente por el bien común.

Deseamos seguir contando con el apoyo de todos ustedes y brindarles la tranquilidad de que cada aporte, por pequeño que sea, resulta fundamental para la continuidad de nuestra labor. Sin la generosa colaboración de cada uno de ustedes, esta Fundación no sería posible.

A todos, nuestro más profundo agradecimiento. Dios les pague por su generosidad y confianza.

HECTOR DAVID GIRALDO HERRERA

Representante Legal

CC. 8.062.915

Fundacion Semper Fidelis

NIT. 901.796.884-8